

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las trece horas con treinta minutos del día primero de julio de dos mil veintiuno, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional del período 2019-2021, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, Presidente Municipal Constitucional; M. en C. P. Monzeisela García Ramos, Síndico; M. en D. Jonathan Norberto Morales Villegas, Primer Regidor; C. Jacqueline Velázquez Mejía, Segunda Regidora; Lic. Jonathan Isassi Reyes, Tercer Regidor; T. C. Elizabeth Olvera Sánchez, Cuarta Regidora; C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos, Quinto Regidor; Lic. Yuridia San Juan Mucientes, Sexta Regidora; P. Act. Leticia Vázquez Torres, Séptima Regidora; C. Wenceslao Monroy Arias, Octavo Regidor; P. D. Luis Roberto Salgado Mendoza, Noveno Regidor; Ing. Maribel Martínez Carbajal, Décima Regidora; quienes son asistidos por el C. Edmundo Vilchis Trujillo, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, quien da fe para celebrar la Octogésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 28 y 48 fracciones I y V, se dio inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que el Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruyó en el acto al Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento para que procediera con el desarrollo de la sesión.

**PUNTO 1**

En uso de la palabra, el C. Edmundo Vilchis Trujillo, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, manifiesta que no hubo registro de participantes para esta sesión de cabildo, así también con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 29 y 30, el día primero de julio de dos mil veintiuno procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza	Presidente Municipal
M. en C. P. Monzeisela García Ramos	Síndico
M. en D. Jonathan Norberto Morales Villegas	Primer Regidor

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

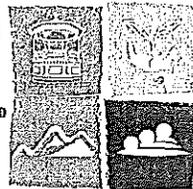
*[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



TENANGO DEL VALLE  
2019 - 2021

TENANGO  
DEL  
VALLE

Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

### OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

C. Jacqueline Velázquez Mejía	Segunda Regidora
Lic. Jonathan Isassi Reyes	Tercer Regidor
T. C. Elizabeth Olvera Sánchez	Cuarta Regidora
C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos	Quinto Regidor
Lic. Yuridia San Juan Mucientes	Sexta Regidora
P. Act. Leticia Vázquez Torres	Séptima Regidora
C. Wenceslao Monroy Arias	Octavo Regidor
P. D. Luis Roberto Salgado Mendoza	Noveno Regidor
Ing. Maribel Martínez Carbajal	Décima Regidora

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

Acto seguido, el C. Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, C. Edmundo Vilchis Trujillo, informó que se encuentran presentes doce de los doce integrantes del Ayuntamiento, en razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

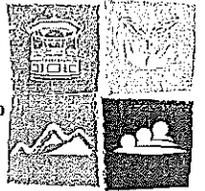
#### PUNTO 2

El C. Edmundo Vilchis Trujillo, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, informa que el punto dos del orden del día es el relativo a la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, de lo cual, por instrucciones del C. Presidente Municipal se solicita la dispensa de la lectura del Acta, toda vez que ha sido del conocimiento previo de los integrantes del Ayuntamiento.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Aván Guadarrama Mendoza, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que quedó debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **doce** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

**Acuerdo**

**Acuerdo 001/2021.** Se aprueba la dispensa de la lectura y el Acta de la sesión anterior.

**PUNTO 3**

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el C. Edmundo Vilchis Trujillo, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Orden del día que regirá esta Octogésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

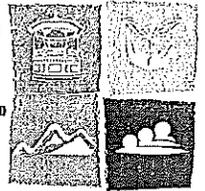
**Orden del día**

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Punto de acuerdo referente a la aprobación de reglamentos internos de las diversas áreas de la administración municipal 2019-2021 de Tenango del Valle, Estado de México;
5. Asuntos generales; y,
6. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que quedó debidamente fundado y motivado.

*Yonida San Juan*

*[Handwritten signatures and marks]*



## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

### OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado doce votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

#### Acuerdo

- Acuerdo 002/2021.** Se aprueba el Orden del día para la Octogésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

#### PUNTO 4

- Punto de acuerdo referente a la aprobación de reglamentos internos de las diversas áreas de la administración municipal 2019-2021 de Tenango del Valle, Estado de México.**

**Para el cual el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento realizo la siguiente exposición de motivos:**

Considerando que los ayuntamientos podrán expedir reglamentos que contribuyan a regular el régimen de las diversas áreas de su competencia, que los mismos serán ordenamientos de carácter general para regular su propio gobierno, estructura administrativa así como el cumplimiento de sus funciones y con ello contribuir a preservar el orden, la seguridad y la tranquilidad pública, entre otros aspectos, derivado de lo anterior y con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I y I Bis, 48 fracción III, 86, 164 y 165, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Ing. Pablo Iván

Yuridia San Juan

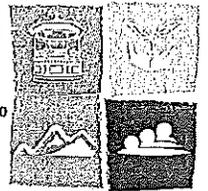
*[Handwritten signatures and marks]*



TENANGO DEL VALLE  
2019 - 2021

TENANGO  
DEL  
VALLE

Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

### OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

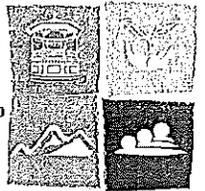
Guadarrama Mendoza, Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, presenta a este cuerpo edilicio para su aprobación los reglamentos internos de diversas áreas de la administración municipal, siendo los siguientes:

- ❖ Reglamento Interno de Trabajo de la Administración Pública Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 1).
- ❖ Reglamento Interno de Conducta de los Servidores del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 2).
- ❖ Reglamento Interno Secretaría del Ayuntamiento, Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 3).
- ❖ Reglamento Interno del Archivo Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 4).
- ❖ Reglamento Interior del Registro Civil de Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 5).
- ❖ Reglamento Interno de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 6).
- ❖ Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 7).
- ❖ Reglamento Interno ante el Arresto Administrativo en Área de Retención Primaria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 8).
- ❖ Reglamento Interno de la Armería de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 9).
- ❖ Reglamento de Protección Civil del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 10).
- ❖ Reglamento Interno de Protección Civil del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 11).
- ❖ Reglamento Interior de la Dirección de Desarrollo Económico, Turismo y Gobernación del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 12).
- ❖ Reglamento Interno del Comité de Gobierno Digital del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 13).
- ❖ Reglamento Interno Tesorería Municipal, Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 14).

*Xuridia*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

### OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- ❖ Reglamento Interno Dirección de Educación, Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 15).
- ❖ Reglamento Interno para Regular el Servicio de Limpia y Disposición de Desechos del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 16).
- ❖ Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Juventud, Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 17).
- ❖ Reglamento Interno de la Dirección de Cultura, Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 18).

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que quedó debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, preguntó a los presentes que quienes estén por la afirmativa del punto les solicita se sirvan manifestarlo levantando la mano, dando como resultado doce votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

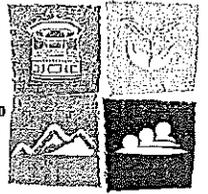
#### Acuerdos

**Acuerdo 003/2021.** Se aprueba por los integrantes del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, los reglamentos internos de las diversas áreas de la administración municipal 2019-2021 de conformidad con lo siguientes anexos:

- ❖ Reglamento Interno de Trabajo de la Administración Pública Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 1).
- ❖ Reglamento Interno de Conducta de los Servidores del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 2).
- ❖ Reglamento Interno Secretaría del Ayuntamiento, Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 3).
- ❖ Reglamento Interno del Archivo Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 4).

*Yuridia San Juan*

*[Handwritten signatures and marks]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

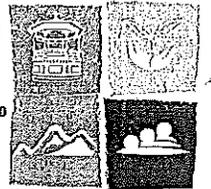
"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- ❖ Reglamento Interior del Registro Civil de Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 5).
- ❖ Reglamento Interno de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 6).
- ❖ Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 7).
- ❖ Reglamento Interno ante el Arresto Administrativo en Área de Retención Primaria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 8).
- ❖ Reglamento Interno de la Armería de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 9).
- ❖ Reglamento de Protección Civil del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 10).
- ❖ Reglamento Interno de Protección Civil del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 11).
- ❖ Reglamento Interior de la Dirección de Desarrollo Económico, Turismo y Gobernación del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 12).
- ❖ Reglamento Interno del Comité de Gobierno Digital del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 13).
- ❖ Reglamento Interno Tesorería Municipal, Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 14).
- ❖ Reglamento Interno Dirección de Educación, Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 15).
- ❖ Reglamento Interno para Regular el Servicio de Limpia y Disposición de Desechos del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 16).
- ❖ Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Juventud, Tenango del Valle, Estado de México, 2019-2021; (Anexo 17).
- ❖ Reglamento Interno de la Dirección de Cultura, Tenango del Valle, Estado de México; (Anexo 18).

**Acuerdo 004/2021.** Notifíquese el presente acuerdo a los titulares de las áreas correspondientes para que en el ejercicio de sus funciones den el seguimiento y cumplimiento necesario.

*Yuridia...*

*[Handwritten signatures and marks]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**Acuerdo 005/2021.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

**PUNTO 5**

**Asuntos Generales**

Punto de acuerdo referente a Asuntos Generales, por lo que el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, informa que toda vez que al inicio de la sesión no hubo registro de asuntos, se da por desahogado el punto.

**PUNTO 6**

**Clausura**

En uso de la palabra, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día primero de julio de dos mil veintiuno, se declara clausurada la Octogésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo firmando el Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

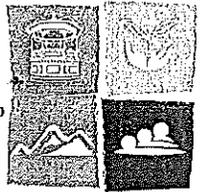
Dado en el Salón de Cabildos, del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día primero de julio de dos mil veintiuno.

Xuridia



TENANGO  
DEL  
VALLE

Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza  
Presidente Municipal Constitucional**

**M. en C. P. Monzeisela García Ramos  
Síndico**

**M. en D. Jonathan Norberto Morales  
Villegas  
Primer Regidor**

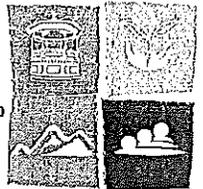
**C. Yacqueline Velázquez Mejía  
Segunda Regidora**

**Lic. Jonathan Bassi Reyes  
Tercer Regidor**

**T. C. Elizabeth Olvera Sánchez  
Cuarta Regidora**

**C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos  
Quinto Regidor**

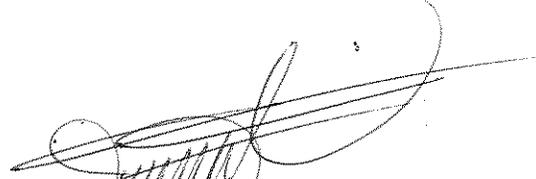
**Lic. Yuridia San Juan Mucientes  
Sexta Regidora**



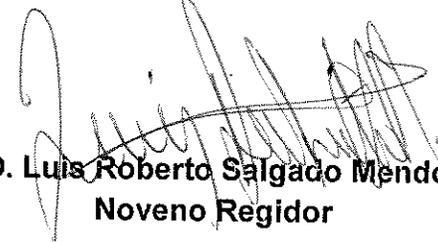
**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

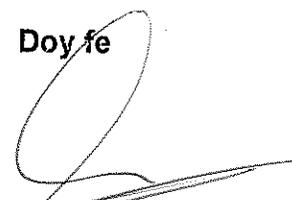
  
**P. Act. Leticia Vazquez Torres**  
**Séptima Regidora**

  
**C. Wenceslao Monroy Arias**  
**Octavo Regidor**

  
**P. D. Luis Roberto Salgado Mendoza**  
**Noveno Regidor**

  
**Ing. Maribel Martínez Carbajal**  
**Décima Regidora**

Doy fe

  
**C. Edmundo Vilchis Trujillo**  
**Encargado del Despacho de la**  
**Secretaría del Ayuntamiento**

  
Yolanda San Juan